

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20564 *Anuncio del Ayuntamiento de Guadalajara para la enajenación mediante concurso del bien patrimonial integrante del Patrimonio Público del Suelo.*

Habiéndose aprobado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 2 de mayo de 2023 el expediente instruido por la Sección de Patrimonio al objeto de tramitar un contrato patrimonial para la enajenación mediante concurso del bien patrimonial integrante del Patrimonio Público del Suelo del Ayuntamiento de Guadalajara ubicado en C/ Cronista Herrera Casado n.º 12, de conformidad con el artículo art. 138.3 de la LPAP, la convocatoria del procedimiento de enajenación se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", y se someterá a licitación pública mediante concurso por plazo de 15 días naturales a través de anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Guadalajara alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Guadalajara, 28 de junio de 2023.- Técnico Jurídico de Patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara, Miguel Córdoba Hita.

ID: A230026201-1